

**ACTA ASAMBLEA 76 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA
COMUNA 10 (CCC 10) REALIZADA EL 12/2/2020 EN EL Club
JORGE NEWBERY. Irigoyen 2092.**

Hora de comienzo: 19.05 hs.

Moderador: Caudio Veláz

Participantes: 37 vecin@s (11 miembros nuevos)

Como es costumbre se invita a l@s nuevos miembros a presentarse y mencionar los problemas que les preocupan, algunos de los cuales son: mejorar la Pérgola del Paseo de Versailles, negocios de Av. Avellaneda, Mesa participativa en defensa del Rocca, Arreglo de veredas en la estación Floresta.

ORDEN DEL DÍA PREVISTO EN LA CONVOCATORIA:

- 1) Aprobación del acta Nº 75
- 2) Informes y propuestas de Secretarías y Comisiones
- 3) Venta ex Preventorio Rocca
- 4) Accidente en Plaza Monte Castro
- 5) Relaciones CCC – JC
- 6) Parquímetros y falta de espacios para vehículos judicializados
- 7) Uso del facebook del CCC 10

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA Nº 75

Al acta de la Asamblea Nº 75 que se envió junto con la Convocatoria debe agregarse el nombre de María Laura Martínez que es la Subgerenta de Participación Vecinal.

**Punto 2.- INFORMES Y PROPUESTAS DE SECRETARIAS Y
COMISIONES –**

Comisión de Relevamiento (R): Se transcribe informe:

Se relevaron en forma conjunta con la juntista Daniela Mesplede, las plazas: Vélez Sarsfield, Los Andes, Debenedetti, Ciudad de Banff, Paseo de Versailles y la plazoleta De los Amigos. En general el sistema de riego está interrumpido en la mayoría. No se realiza el sembrado en forma eficiente. Hay deterioro en los patios de juegos por falta de mantenimiento. Se

pedirá en forma escrita que revisen el sistema eléctrico de las calesitas. Se trató el accidente ocurrido en la Plaza Monte Castro y se acompañó a la familia de la damnificada a la Comuna.

Estamos trabajando en la Mesa Participativa Comuna 10 del Rocca conjuntamente con otras Instituciones y vecinos.

Seguimos la resolución de la Justicia en referencia al predio exPepsi.

Punto 3- EX PREVENTORIO: Se creó la Mesa Participativa que realizó en enero un abrazo al predio y el 14/2 harán una segunda. La idea es revertir la venta y poder construir un Polo Educativo. Están haciendo una encuesta para conocer la opinión de los vecinos. La venta fue votada en la Legislatura, para concretarla hay que hacer una Audiencia Pública (no vinculante) a la cual es necesario participar y ya en segunda lectura en la Legislatura se daría la autorización de venta al GCABA. Se está buscando a los herederos de los donantes y gestionando ante el Gobierno Nacional (que cedió el predio a Ciudad) para frenar la venta.

Punto 4-ACCIDENTE EN PLAZA MONTE CASTRO: El Juntista Moya presentó un 104 para reclamar la planimetría de las instalaciones de agua y electricidad. Una empresa instaló los conductos de agua y otra los de electricidad y pueden cruzarse en algunos puntos por ello es necesario saber la planimetría, idem las alimentaciones de las calesitas de todas las plazas. No se sabe si las instalaciones eléctricas tienen disyuntor y descarga a tierra mediante jabalina. Es necesario el cumplimiento de las licitaciones y el control comunal. Se resuelve enviar una Recomendación a la Junta Comunal que presentará la Secretaría Administrativa y Legal solicitando la EMERGENCIA EN PLAZAS ya que no se sabe cómo están las instalaciones en las demás plazas de la Comuna.

Punto 5- RELACIONES CCC – JC: Conocidas días previos las áreas que se asignaron los Juntistas se decidió que las Comisiones existentes en el CCC trabajarán con los juntistas que correspondan según la problemática que surja.

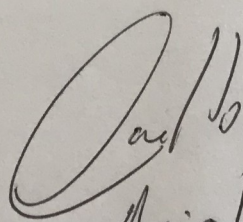
Punto 6- PARQUÍMETROS: Integrantes de la Asamblea de Villa Luro informan que crece la participación de vecinos en la

Coordinadora (ver Acta anterior). Recuerdan que la Disposición afectará a 14 de las 15 Comunas (solamente la Comuna 11 no tendrá estacionamiento medido por gestión del Presidente de la JC), que tiene un fin recaudatorio y no un ordenamiento del tránsito como afirma el GCABA, que la movilización de los vecinos puede detener esta medida ya que afecta al espacio público. La Comisión de Seguridad informa que la Policía no estaba al tanto y protestó en relación a que va a haber playa para grúas y de vehículos en contravención y ella no tiene donde llevar los judicializados que por meses los deben dejar en los alrededores de las Comisarias. Se designa a la Secretaría de Relaciones Institucionales presentar una Recomendación a la JC para que encomiende a su Presidente a tratarlo en el Consejo Consultivo Intercomunal.

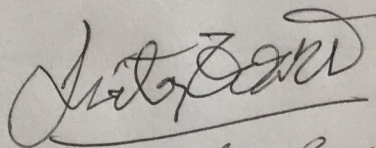
Punto 7- USO DEL FACEBOOK: La Comisión de Comunicación informa que crece la cantidad de visitas por las publicaciones constantes que hace en la red y por lo tanto aumenta el conocimiento del CCC. Se acuerda que las publicaciones y recomendaciones que se envíen se hagan a título personal o de la Comisión respectiva sin publicidad de instituciones ajenas.

PROXIMA ASAMBLEA

Se acuerda que la próxima Asamblea del C.C.C. 10 se realizará el 11/3/2020 a las 18.30 hs. en lugar a designar, así como la reunión de Secretarías y Comisiones el 3/3/2020.



Ariel Cironello



Hector Tozzi